



Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto el estado de tramitación del expediente de contratación para adjudicar la prestación del servicio de prestación de acciones formativas del Programa de Cualificación Profesional para personas jóvenes desempleadas de larga duración y del programa de cualificación profesional para personas desempleadas de larga duración mayores e 30 años, para los desempleados contratados en el marco de la subvención concedida al Ayuntamiento, conforme a la Orden de 18 de junio de 2018 de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda mediante procedimiento abierto simplificado .(Expte 1650/2018);

Vista la necesidad de convocar a los miembros de la mesa de contratación para la apertura del sobre Único "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y OTRAS" valorable mediante aplicación de formulas;

Por lo expuesto de conformidad con dispuesto en el artículo 159.4 d) de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público;

RESUELVO

PRIMERO.- PROCEDER en acto público en la Sala de Juntas del Ayuntamiento, a la apertura del Sobre Único que contiene la "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y OTRAS" valorable mediante aplicación de fórmulas para el próximo día 05 de febrero de 2019 a las 14:15 horas.

SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento (www.camarmadeesteruelas.es) y Plataforma de Contratos del Sector Público.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de lo que yo el Secretario certifico a los solos efectos de fe pública.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE